

## Situaciones que ni deben ni pueden prolongarse

Un querido amigo nuestro, concejal joven, de arrestos y de entusiasmos—el Sr. Fuentes Villarrica—, está siendo objeto del comentario público, indocumentado, durante algún tiempo.

Estas circunstancias de amistad íntima a su persona, y de rendición a sus entusiasmos que aquí nos domina, nos hizo enmudecer durante todo el triste espectáculo de su desavenencia con la por cien conceptos excelente personalidad que ocupa la Alcaldía. Pero las cosas han llegado a un punto, en el que nosotros, sin agenos requerimientos y teniendo por sola inspiración nuestro deber y nuestro interés por Cádiz, nos creemos obligados a intervenir.

Y conste, que, al intervenir, lo hacemos porque el estudio de los diferentes asuntos planteados, trájanos el convencimiento de que una buena y recta intención administrada distintamente, por la distinta situación de dos queridísimos amigos, es lo que viene promoviendo los incidentes nunca suficientemente lamentados, de que están siendo verdederos, también lamentables, las actas de las sesiones edilicias.

El Sr. Villarrica, con su concepto joven y brioso de los deberes concejales, arremete enérgico, pero frecuentemente irreflexivo, contra la actitud prudente, circunspecta y ecuaníme, en que la Alcaldía—la alcaldía que desempeña un amigo—se ve precisada a colocarse. Y esto, señores, no puede continuar. Los hombres, hombres y no ángeles son al cabo, y terminan por, en momentos de nerviosismos, adoptar actitudes que luego lamentan, que después se esfuerzan en corregir, y que por este pronunciamiento amistoso sólo reciben el pago de una sapuesta derrota (nos referimos a recientes intervenciones de poderes ajenos al municipal). Estamos en el secreto.

Ha llegado la hora de nuestra inter-

vencción; de una intervención a la que nos anima vieja amistad con nuestro maestro por cien conceptos, el señor Clotet, y con nuestro probadamente afectuoso, el señor Fuentes Villarrica.

El mundo, amigo Villarrica, atraviesa por momento en que las leyes, los preceptos y las disposiciones todas, carecen de efectividad. El mundo que por su vejez—ya lo dijo don Jacinto—chochea, se empeña en balbucear una nueva juventud. La juventud es irreverente—como el señor Fuentes Villarrica, y perdonenos—y por irreverente, desovedecedora de cuanto le mandan.

Querer que el alcalde exija—por ejemplo—que el pan esté completo, es muy gallardo, es muy justo, es muy sincero, pero es someternos a una carestía que la clase media, sobre todo la clase media, no puede satisfacer. Es una medida que solo puede producir el que el mismo alcalde se vea precisado a permitir un aumento de precio, dañoso para el consumidor, y un aumento progresivo, por que, tenga la seguridad el señor Villarrica, transcurridos unos días desde la nueva tasa, el pan tornará al mercado con idéntica merma, el pleito tornará a producirse, y las subidas progresivas serán incontenibles. Por que contra este egoísmo irreflexivo y unánime que a los comerciantes por las vecinas emulaciones domina, no hay más que un remedio; la incautación de las fabricaciones: ¿de las tahonas solas? No; que no solo de pan vive el hombre.

Ha llegado la hora de la reflexión. Ha llegado la hora en que, por bien de Cádiz hay que matar los belicisimos y calmar los entusiasmos. Ha llegado la hora de paz, y a ella, sin ajenos requerimientos, inclinaciones ni exortaciones, invitamos gustosísimos al Sr. Fuentes Villarrica.

Una paz laborante; una paz que tienda a producirle prestigio a la Alcaldía, que le permita realizar todas esas reformas que el Sr. Fuentes Villarrica quiere, patrióticamente, que se realicen. Una paz que proporcione al Municipio el Presupuesto que necesita, el Presupuesto en que pueden verse satisfechos los anhelos de Cádiz.

Y de este artículo, a nadie más que EL NOTICIERO GADITANO, alcanza la responsabilidad.

## POR LOS TEATROS

### “El Cardenal”

Cuando unos artistas tienen la valentía de hacer cruzar por la escena la enorme tragedia que «por la perfidia y las malas artes» de Andrea el pérfido, sufrió el purpurado hijo de Lorenzo el Magnífico y de Clarisa de Orsini, la crítica tiene que ser severa, si ha de ser digna de la magnitud del empeño artístico.

Pocas figuras presenta la historia, tan difíciles de interpretar, y aun de caracterizar, como las figuras que en derredor del llamado a llamarse León X, puso con acierto de dramaturgo insigne el autor de «El Cardenal».

Y, entre todas, ninguna de tanta dificultad como la del propio Juan de Médicis, aun en las delicadas serenidades de su alma empapada en todos los almbares de la sensibilidad artística.

Un Médicis, pariente de Papas y reyes, prot notario apostólico a los siete años, cardenal a los 14, revestido a los 17, jefe del ejército de Juan II a los 36, prisionero de Nemours, por las mismas fechas, papábilis casi desde los 30, y Vicario de Cristo, con el nombre de León X, a los 37, es difícil, difícilísimo de caracterizar, al presentarse en medio de todas las pasiones y de todas las exquisiteces de la época, jefe de una familia de rango insuperable, blanco en derredor del cual giran miles de esperanzas, odios y amores, y entregado, a pesar de todo y sobre todos, a los efluvios artísticos de su inteligencia de poeta, y a los arrebatos místicos de su alma, llamada a salvar la cristiandad, por la predicción de la Virgen de la Anunciada.

El actor, tiene que caracterizar de una sola pincelada, al guerrero de Rávena y al purpurado desde los catorce años; tiene que dibujar en su actitud, al Papa que llevando el respeto de lo propio, al extremo de tomar posesión de San Juan de Letrán, montando el mismo caballo con que guerreó en Rávena, tuvo el enorme rasgo de humildad de ser el último, en la ceremonia del *posse*, al sentarse sobre la silla de pórfiro colocada bajo el vestíbulo de la iglesia; tiene que presentarnos, en su ademán, en su gesto y en su mimica, al que llamaba amigo a un campanero, y hacía besar la cruz de sus sandalias al rey Francisco, perseguía a Lutero, animaba a Ignacio de Loyola, elegía por secretarios a Bembo, el helenista insigne, a Sadolet, el devoto de Virgilio y Ariosto, y a Bibiena, el gran admirador de los Fidiás, y Apeles de aquel tiempo, que se llamaron Miguel, Angel y Rafael.

Unos meses más de vida para Juan de Médicis, y Rafael hubiera vestido la púrpura cardenalicia.

A todas estas exquisiteces complejidades, hay que unir en la situación escénica, el drama de Andrea, y la tragedia del secreto de confesión. Por eso cuando unos artistas tienen la valentía de hacer cruzar ante el público, las figuras de Juan de Médicis y de Clarisa de Orsini, la severidad de juicio, es la mejor recompensa que la crítica puede ofrecerles.

Anoche hemos visto en el Principal, una Clarisa de Orsini insuperable, así, *insuperable*; indudablemente es la obra que mejor desempeña la señora Torrea.

Y hemos visto un Juan de Médicis, con momentos de verdadera inspiración (los trágicos), y con instantes de verdadero error.

En conjunto, el señor Martínez de Tovar, interpretando «El Cardenal», no desmerece en nada de aquellos actores cuyo recuerdo estaba anoche en la imaginación de buena parte del auditorio.

Un consejo de sincero admirador, señor Martínez de Tovar: A mi juicio, los

momentos trágicos, los toca usted de forma, que constituye una esperanza, casi una realidad, de la escena española. Los ataca usted muy bien, los sostiene en lo que pudiéramos llamar «la nota media», mucho mejor, pero en el ademán último ha adquirido usted un vicio que debe corregirlo por que resulta antiestético y por consiguiente enemigo de la elegancia trágica.

El vicio lo constituye un abrazo final de hiperestésico o de tetánico, un apretamiento nervioso y una contracción de los brazos en el tronco, que no es bé-

lla ni artística; por eso notaría usted que anoche, aun habiendo conseguido que el público *entrara* en la tragedia, había momentos en que incultamente reía, y por eso no se dió este caso en el hermoso mufis de la triple maldición—el momento más inspirado, que tuvo usted anoche. Ese mutis, hecho espaldas al público, tuvo la fortuna de ver ausente su vicio, por eso fué la situación más aplaudida.

Que estas se repitan, desea.

MR. PUBLICO

## BANCO CATALAN

Sociedad cooperativa de rédito

Constitución de capitales.—Préstamos.—Cuentas Corrientes

Capital suscrito en 31 de Diciembre de 1919:

4.818.500 ptas.

Se necesitan agentes activos y con buenas referencias en los principales pueblos de los partidos Judiciales de Arcos, Olvera, Medina, Grazelema y San Roque.

Dirigirse a D. Domingo Orellana, Barrié 24, CADIZ

## Cuestiones sociales

### LA REUNIÓN DE LAS CIGARRERAS

Presidencio Angela de Castro, se reunió anoche a las 21 y 15 la Asociación de cigarrerías, concurriendo como delegado de la auto-idad el agente de policía don José Pereira.

Abierta la sesión por la secretaria, se dió lectura al acta de la anterior siendo aprobada por unanimidad.

También se leyeron dos cartas, una de la Sociedad de cigarrerías de la Coruña y otra de la de Sevilla, en las cuales protestan enérgicamente de lo hecho con Angela de Castro.

Atacan duramente a los jefes de la fábrica por su proceder y recomiendan les manifiesten que es lo que tienen que hacer para la readmisión de la compañera expulsada.

La carta de Coruña termina aconsejando resignación.

Además se leyeron dos cartas de la Federación Tabacquera Española, en las que también se censura lo hecho con la referida Angela de Castro.

Agregan que le seguirán pasando seis pesetas diarias como hasta aquí, interin la Federación liquide las cuentas pendientes con la Compañía.

También dicen que en breve vendrá el secretario de la Federación señor Chacón, para ver en que actitud está la sección de cigarrerías de Cádiz, avisando oportunamente su llegada.

Se acordó dar de baja a dos asociadas por ausente, otra por haber fallecido y otra por su voluntad.

Angela de Castro recomienda a la sección se pongan al corriente de sus cuotas al objeto de poder seguir adelante con la organización.

Censura a los jefes de la fábrica por haberla expulsado.

Considera que con esto no ha sido ella la atropellada, sino todas las operarias.

Aconseja no se vaya a la huelga. Lamentase de que muchas compañeras no aparezcan por la Asociación ni aun a lamentarse de la expulsión de ella.

Dijo que si ella ha sido expulsada es porque los jefes de la fábrica sabían que no habría huelga por ello.

Expresó que no admitía que las compañeras visitaran a los jefes de la fá-

brica, para que ellos intercedieran por ella, pues nunca delinquirá y por lo tanto no quería perdón.

Cree que sus compañeras tienen pánico.

Aconseja no hagan ningún movimiento, pues únicamente hubiera resultado el mismo día de su expulsión.

También aconseja tengan paciencia hasta que contesten a las gestiones que se están practicando para su reposición y tengan respeto para con sus jefes.

Censura a las compañeras traidoras y a muchas otras que no han asistido a la reunión por miedo.

Agrega que ella se defenderá personalmente.

Se acordó que visite una comisión al director interino para que les manifieste si tiene alguna contestación a las gestiones que se hacen para la reposición de Angela de Castro.

Esta manifestación que en el tren correo de esta noche llegarán de tránsito para Barcelona 50 niños de Río Tinto, exponiendo que irá una comisión a la estación a recibirlos y después en el centro de Constructores Navales se hará el reparto de ellos hasta su embarque, con lo que terminó la reunión.

## Sociedad de Bolsa y Lonja DE CADIZ

Esta sociedad celebrará sesión el próximo viernes a las cuatro de la tarde.

## En el Kursaal

El anuncio de un debut siempre congrega más numeroso público en el Kursaal.

Tocaba ayer el turno a La Imperial, una bailarina joven ya conocida de aquel público, ante el cual se presentó por vez primera en la temporada de inauguración del Salón.

El repertorio nos es ya conocido; pero como la chica es joven y se presenta bien, es «respetable» y se contenta con esto, y la aplaudió para mostrarle su complacencia.

Y... no va más por hoy,

## Subasta del “Boletín Oficial”

Esta tarde se celebró la subasta para la impresión del «Boletín Oficial» y listas electorales.

Comenzó el acto a las dos de la tarde presidiendo por delegación del señor gobernador civil el vicepresidente de la Comisión provincial D. Jacobo Díaz Escribano.

En representación de la excelentísima Diputación provincial asistió el diputado D. Manuel González Riso y como notario el Sr. D. Ricardo Escudero.

Dada lectura a la convocatoria y precepto de ley se concedió media hora para la admisión de pliego de proposiciones.

Como no se presentara ninguno se declaró desierta.

## AZUCAR

blanca, refinada, de la mejor clase

a pesetas 2'70 el kilo

(precio menor que el de tasa)

se vende en el ECONOMATO POPULAR DE SAN ANTONIO  
La Cabaña.—Plaza de Guerra Jiménez

## Comision Provincial

Se reunió esta tarde bajo la presidencia del señor don Jacobo Díaz Escribano.

Concurrieron los vocales señores don Manuel Ruiz Tagle, don Antonio Reyes Baublé y don Manuel González Riso. Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Sólo se trataron los asuntos en los que no recayeran acuerdos, por no haber número suficiente de vocales para ello. Lo tratado fué.

Expediente relativo al padrón de los Ayuntamientos

Aprobado.

Id con motivo del oficio del gr. Presidente de la Academia de Música de San Fernando dando cuenta del resultado de exámen de los alumnos.

Se queda enterado con satisfacción.

Informe al Excmo. gr. Gobernador Civil en escrito de D. Juan García Pérez vecino de Cortes, que solicita le sea abonado el importe de terrenos expropiados para construcción de la carretera de Jerez a Cortes.

Se informa que debe aportar el interesado nuevos documentos para dictaminar.

Cuentas Municipales del Ayuntamiento de Prado del Rey.

Aprobado.

Expediente relativo a los contadores de agua. No se trató.

Confirmaciones de bajas de albergados en el Manicomio.

Aprobado.

Liquidación de la administración de los Baños del Real Y de la Palma durante la presente temporada.

El Sr. Ruiz Tagle elogia la conducta de los funcionarios que han intervenido en el servicio, por el resultado del mismo, y se le darán las gracias.

Señalamiento de la primera sesión para el mes de noviembre.

Se acuerda celebrarla el miércoles 3.

Ultimamente, se acordó ver con sentimiento el ese en su cargo de la señora superiora del Hospicio de Jerez, a la vez que expresarle la satisfacción de la Corporación por su conducta y virtudes observadas durante los muchos años que ha desempeñado el cargo.

Con esto terminó la sesión.

Miel pura de Abeja  
3 PESETAS KILO  
Deposito de hielo, calle Enrique de las Marinas, 11.

# Muelle comercial

## Cargamento del vapor "Tintoré"

Este buque llegado de Londres, alijó sobre el muelle Reina Victoria 2 cajas M. S. de thé para Moyano y C.ª; 56 cajas también de thé para los mismos señores, más una de cacao y otra de material para anuncio; toda la partida tiene un peso total de 4.914 kilos.

Ochenta y cinco rollos de cables de Manila para la Casa Tlan-Klins; una caja de abonos químicos para Daniel Macpherson; otra caja con instrumentos centrifugales para S. W. Chancé y C.ª; tres cajas de ventiladores eléctricos para Serizo y C.ª; tres jaulas con fraguas y caldnretas, una caja de barniz al aceite en lata para D. J. Rasciné; once cajas de provisiones de boca, a la orden; y dos cajas de cuchillería también a la orden.

## Cargamento del vapor "C. de Cádiz"

Llegó de Fernando Poo y escalas; trajo y descargaron hoy en ba cazas sobre el muelle de Levante frente a la caseta de la inspección de Aduana 32 bultos de maderas del país para Gazpar R. Mateos.

Ciento cincuenta y un guacal de plátanos para la Casa Pereztevar y Suárez.

## Carga del vapor "Giro"

Procede de Sryansea y alijó las siguientes mercancías, una caja de aceite esencial de Cassia para Casanova, Lage y C.ª; 500 cajas de hojalata con kilos 50.800 de peso a la orden. 12 cajas de chapas de hierro, y 15 de hojas de lata, todo a la orden.

## Maquinaria para Córdoba

El agente don José M.ª Molina, retiró hoy del muelle Reina Victoria nueve cajas de maquinaria marca K. M. C., procedentes de Nueva York, las cuales trasladó a la estación férrea con objeto de enviar a Córdoba, a la consignación de los señores Molleja y Caballero.

## Casa Adame, Castro y C.ª

Embarcó en el vapor "Tintoré" con destino a Valencia, 30.000 kilos de salvado, marca E.; 1.750 de salvado marca S. y 3.500, también de salvado, marca L.

## A los almacenes de Aduanas

La casa Macpherson, retiró del muelle y llevó a los almacenes de Aduanas una caja de productos químicos descargada a su consignación en este puerto del vapor "Tintoré".

## El vapor "Balmes"

Llegó ayer de Barcelona; trajo para Cádiz 15 sacos de arroz para M. Piniillos y 45 cajas de jarabes y 20 sacos más de arroz para el mismo consignatario.

Esta carga era procedente de Valencia.

Hoy día 27, saldrá este buque para Las Palmas y Buenos Aires con carga general y numerosos pasajeros.

## El vapor "Barcelona"

También llegó ayer, día 26 a este puerto, procedente de Galveston, Nueva Orleans, Habana y Canarias.

Carga que trajo para Cádiz: 43 cajas de maquinaria que vienen en trasbordo para Sevilla y un automóvil.

Para Barcelona y Málaga lleva la friolera de 2.376.000 kilos de algodón y tabaco.

Pasajeros para Cádiz trajo 51. Hoy saldrá este buque de nuestro puerto con rumbo a Málaga y Barcelona, donde rendirá su viaje.

## Buques antrados

Vapor "Atlante", de Sevilla, con cuatro pasajeros para Cádiz.

Se llaman dichos pasajeros doña Ana Requena, don Antonio Delgado, don Juan Varona y doña Carmen Badaea.

En tránsito trae 444 toneladas de carga.

Para Cádiz no trae mercancía ninguna.

Falucho "Paca", con material de pesca.

Viene de Barbate.

Vapor "Sarova", con carga, de Marsella.

Falucho "Bendición de Dios", con castañas, de Huelva.

Laud "San Antonio", con higos, de Lepe.

## Buques salidos

Vapor "Cabo San Vicente", con carga, para Huelva.

Vapor "Anita", con carga, para Sevilla.

Goleta "Piedad", en lastre, para Faro.

# Luisa España de Bona

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y a las señoras en general, ha llegado de París con las últimas novedades en sombreros para señoras y niñas.

5, Rosario Cepeda, 5

# Chocolates Higiénicos

Inventados por los P. P. BENEDICTINOS

16 ALMUERZOS, 2'50

De venta en "LAS COLONIAS" SAGASTA, 2

Vapor "Barcelona", para Barcelona. Lleva abundante carga y 51 pasajeros.

Vapor "Balmes", para los puertos que en otro lugar citamos.

## Maquinaria

Retiró del muelle el agente señor Molina cuatro bultos de maquinaria rotuladas A. Puga, que de Nueva York trajo a este puerto el vapor "Montevideo".

# GOBIERNO CIVIL

Cuentas aprobadas.—Subastas.—Agresión a fuerza armada.—Detenciones.—El asunto de Jerez.—Asuntos militares.—Otras noticias.

Por este Gobierno civil han sido aprobadas las cuentas municipales de Prado del Rey, correspondientes a los años de 1917-1918.

El día 15, del mes próximo de Noviembre y hora de diez, se procederá en la casa-cuartel de la Comandancia de Carabineros de Algeciras, a la subasta de dos caballos de la remonta de tropas rombrados "Nápoles", tasado en 60 pesetas, e "Inespllicable", tasado en 75 pesetas.

La Alcaldía de Jerez de la Frontera, remite a este Gobierno civil relación detallada de los tenedores de trigo de dicha población y su término, con las cantidades que a cada uno corresponde en el prorrato hecho a los efectos de la incautación de 60.000 fanegas de trigo que se tiene solicitado por dicho Municipio.

La Benemérita de La Línea de la Concepción, detuvo al prófugo de quintas del reemplazo de 1917 y cupo de aquella población, Nicolás Vázquez Rodríguez.

La cuestión de las bodegas de Jerez, continúa en la misma forma, sin notarse gestiones para su arreglo.

La Benemérita de La Línea de la Concepción detuvo al paisano Rafael Guerrero Blanca, por embriaguez y escándalo y malos tratos a los guardias municipales nocturnos, Antonio Alcázar García, José Pérez Valero, y Antonio Cabrera Alcalá.

También fué maltratado resultando con la guerrería rota, el guardia civil Ramón Ortega Guerrero.

Del suceso se dió cuenta al comandante militar de dicha plaza.

La Capitanía general de la segunda con motivo de la incorporación a filas de los reclutas del cupo de instrucción, de 1919 y los de 1918 y 1917 que no las hayan recibido, y para evitar aglomeración, comunica a este Gobierno civil haber dispuesto se verifique dicha incorporación en dos grupos, que lo efectuarán en los días 1, 2, 3 y 4 de Noviembre y 25 y 26 del mismo mes.

Ruego conorme a lo dispuesto se haga saber a los interesados el día en que les corresponde presentarse en sus respectivos Regimientos, siendo conveniente que para cuidar del orden en las estaciones importantes y especialmente en las de empalm de vía férrea concurren fuerzas de la guardia civil.

También la Capitanía general, con motivo de dicha incorporación, recuerda lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de Reclutamiento, para que se eviten perjuicios a los individuos del mencionado cupo que actualmente desempeñan destinos del Estado, provincia o

municipio, por lo que el señor gobernador civil se servirá recordar esos preceptos a los organismos y empresas mencionadas la obligación en que están de reservar los actuales destinos a los reclutas.

Al mismo tiempo, se hará un llamamiento al patriotismo y amor al Ejército, de las entidades que no estén comprendidas en el repetido artículo para que tengan consideración a los que vengan a filas

Con el señor gobernador interino conferenció el presidente de la Diputación provincial, D. Joaquín Pérez Sola.

También visitó a la autoridad gubernativa, el teniente de la fuerza de Seguridad de Jerez de la Frontera, enterando dicha autoridad de como siguen los asuntos sociales de aquella población.

A virtud de denuncia producida por la guardia civil de Arcos de la Frontera, contra los vecinos Miguel García López y Francisco Saborido Guerrero, por no haber cumplido los preceptos del Real decreto de 15 de Septiembre último, sobre uso de arma para cazar, le ha sido impuesta a cada uno por este Gobierno civil, la multa de 250 pesetas, dándose conocimiento de esta multa al Sr. Juez de Instrucción de la población expresada.

## LÁMPARA

# Z

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

22 años de crédito

Z un vatio

Z medio vatio

Z Argón.

Pídase en todas partes

Fábrica: Cortes 397.

Barcelona

Sociedad de Bolsa y Lonja DE CADIZ

Horas de oficina; 11 a 1 de la tarde.

Horas de contratación: de 12 a 1 de la tarde,

Teléfono núm. 82.

Los señores intermediarios disfrutarán de la comisión de costumbre en las operaciones que intervengan.

# Grandes almacenes de Muebles

VDA. DE LUIS SALVADOR

SACRAMENTO 11.—CADIZ

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

La economía es la base de la riqueza

Comprando la Leche Condensada Borden

MARCA "AGUILA"

obtendrán ésta.

Supera en clase a las más acreditadas que existan en el mercado.

LA MEJOR DEL MUNDO

# Regreso del gobernador civil

Esta tarde a las cinco y media llegó un tren especial con los viajeros del xpreso, por no haber enlazado éste.

Venían pocos, entre éstos don Jesús González Tánago, don Manuel Vallvé y don Aurelio Alcón.

También venía el gobernador civil de esta provincia, don Francisco J. Bories Romero.

Para esperar a la autoridad gubernativa a concurrir a la estación el gobernador interino don Galo Ponte, jefe de los conservadores Excmo. Sr. Don Luis José Gómez, exdiputado Sr. Conde de los Andes, presidente de la Diputación don Joaquín Pérez Lila, alcalde don Francisco Clotet, y los señores Reyes Baulé, Cerón, Manzanera, Errasquin, García Beléndez, Lupión, Morcillo, Bonet, González, Campoy, general Sr. Lozano, Ríos Mérida, Martínez de Villa, exalcalde de Puerto Real don José Terol, concejal don Ricardo Márquez, y los tenientes de Seguridad señores Escribano y Vivancos.

TEODORO SIBÓN

CARRUAJES DE ALQUILER

Teléfono, 347

# LA ONZA DE ORO

## Platería GUALDA

Casa especial para la construcción de alhajas modernas.—Bonitos y variados modelos en joyas de oro de 18 kilates con pedrería fina

Gran surtido en objetos para regalos.—Siempre novedades

Visítad esta casa - - - Pedid certificado de garantía

JOSÉ DEL TORO. 22

# EL ESTABLECIMIENTO MAS SIMPATICO DE ALGECIRAS

ES LA FREIDURIA DE

## LAUREANO SOTO

VINOS DE TODAS LAS MARCAS.—SERVICIO ESMERADO

COMIDAS—A LA CARTA.—PRECIOS SIN COMPETENCIA

# NOTAS DEL DIA

CULTOS

La Archicofradía de la Palma, establecida en su capilla propia de esta ciudad, celebrará el presente año los siguientes cultos:

A las seis y media del 31 de Octubre, después de rezado el Rosario, se cantarán letanías y salve solemne.

El día de Todos los Santos, a las ocho, se celebrará Misa rezada, administrándose en la ella Sagrada Comunión a los archicofrades y fieles que gusten recibirla, y a las nueve, saldrá el Santo Rosario para ofrecerlo en las murallas de la Caleta, por penetraron las aguas amenazando destruir la población.

Dicho día 1 de Noviembre, a las once y media, solemne función ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando el señor licenciado D. José L. Sánchez Cañamaque, beneficiado de la S. I. C.

Terminada la misa se cantará solemne Te-Deum.

A las seis de la tarde del referido día, la imagen de la Santísima Virgen, acompañada de sus archicofrades, saldrá en procesión, llegando hasta el expresado sitio donde por la mañana se ofrera el rosario.

El día 2 de Noviembre dará principio a las seis y media de la tarde, la novena que anualmente se consagra a María Santísima, Nuestra Señora.

El 13 de Noviembre a las seis y media de la tarde empezará un quinario en sufragio de los archicofrades difuntos.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico Establecimiento fueron asistidos hoy los siguientes lesionados:

Cayetano Vega, de herida por avulsión, con pérdida de la uña del dedo meñique derecho.

—José Noudedeu, de herida incisa de 0,1 en el dedo anular de la mano izquierda.

—José Prás, de herida incisa en el talón del pie derecho.

EXTRAIVIO

Desde la calle de San José al cuartel de Artillería, se ha extraviado una cartilla militar.

La persona que la haya encontrado, puede entregarla en esta redacción o en el cuartel de Artillería, donde se le agradecerá su acción, ya que se trata de documento que nada más que al interesado puede ser útil.

ANGEL PUGA S. en C.

VENTAS AL POR MAYOR

COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS

Escritorios. Duque de la Victoria, 4

La Villa de Madrid. — El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. ALVO PROAÑO.

# HACIENDA

Libramientos que mañana se abonarán por la Tesorería de Hacienda:

Don Nacirso Cayetano y D. Manuel Rodríguez.

En el despacho oficial del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, tcn drá lugar a las doce horas del día 2 de Noviembre próximo, la subasta para las obras de construcción una falúa motor y un bote auxiliar para la dotación de la Comandancia de Carabineros de esta plaza:

RAMON REY LUCERO

Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

Sastrería de MORENO UTEIRA

Se están recibiendo las novedades para la estación de invierno. San Francisco e Isaac Peral.

R. Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, n.º m. 28

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4

Obispo Urquinaona, 1.

Manzanilla Goy. Delgado Zulueta.—Sanlúcarde Barrameda,



GRANDES ALMACENES  
**EL AGUILA**

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almeria, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza



Trajes de cheviot, melton, vicuña o jerga, de ptas. 47 a 190.



Gabanes de edredón negro, con cuello y vistas de piel, de ptas. 220 a 450.



Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños de 10 a 12 años, de ptas. 37 a 83. Los mismos para juvenicos de 13 a 16 años, de ptas. 40 a 85.



Trajes de patén, vicuña, etc., para niños de 10 a 12 años, de ptas. 39 a 85. Los mismos, para juvenicos de 13 a 16 años, de ptas. 42 a 87.



Trajes de patén, vicuña o jerga, etc., forma Sport para niños de 10 a 12 años, de ptas. 45 a 83. Los mismos para juvenicos de 13 a 16 años, de ptas. 48 a 85.



Gabanes de gamuza o vicuña, con vistas de seda, de ptas. 175 a 220.



Trajes de cheviot, melton, vicuña o jerga, de ptas. 55 a 190.



Gabanes de cheviot, gamuza, patén, etc., de ptas. 55 a 70.



Gabanes de patén para niños de 4 a 9 años, de ptas. 30 a 58.

Ropas confeccionadas para  
Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Paraguas, Gorbatas, Pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes, etc.

Precio fijo. Pídate el catálogo general. Ventas al contado.



Gabanes de patén, para niños de 10 a 12 años, de ptas. 35 a 62.



Gabanes de patén, melton, o cheviot, con foro de seda, satén o escocés, de ptas. 68 a 165.

Compañía Trasmediterránea. --- Madrid

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas,

El vapor "ATLANTE"

Saldrá de este puerto el jueves 28 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona

El vapor "TINTORÉ"

Saldrá de este puerto el jueves 28 de Octubre. Admite carga y pasajeros.

Para NEW-YORK directo

El vapor "ROMEU"

Saldrá de este puerto el lunes 8 de Noviembre. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase

Para informes dirigirse a la

Delegación de la C.ª Trasmediterránea.

Isaac Peral, 25 bajos

Compañía Trasatlántica

**AVISO**

Próximamente salidas de vapores de la Compañía Trasatlántica, salvo contingencias

Para NEW-YORK Y HABANA

EL VAPOR

**MONSERRAT**

Saldrá de Cádiz el 30 del corriente,

Para NEW YORK Y HABANA

EL VAPOR

**ISLA DE PANAY**

Saldrá de Cádiz el 4 de Noviembre.

Para MONTENIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR

**"Reina Victoria Eugenia"**

Saldrá de Cádiz el día 7 de Noviembre

Compañía Trasatlántica Italiana.

Línea directa y regular

para Centro América y Pacifico

Sus vapores efectúan la travesía del Canal, sin trasbordar en Colón.

El novísimo vapor a dos hélices de 12.000 toneladas

**Ansaldo San-Giorgio I**

Saldrá de este puerto el 7 de Noviembre.

Admitiendo carga con conocimiento directo para los puertos de Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Cuaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Colón, Panamá, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica Iquique, Antofagasta, Valparaíso.

Informarán sus agentes: Daniel Mac-Pherson & Co.

Fermin Salvochea, 4.

Vapores Correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas, EL VAPOR

**"Martín Sáenz"**

Saldrá de este puerto el 10 de Noviembre de 1920.

Admite carga sin trasbordo para los referidos puertos, Informarán sus armadores,

Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica

**Detejada-Cádiz**

**LA MALA REAL INGLESA**

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª - Cánovas del Castillo, 25. - CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.

Línea regular de Vapores

DE

**IBARRA Y C.ª --- Sevilla**

Servicios semanales, admitiendo carga,

para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Informará su Consignatario, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, núm. 12. - Cádiz

Gran Empresa de Carruajes

DE LOS

**H. DE DIEGO MATEO** (Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

Central: Constitución, 8. - Cádiz